



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



31 de julio de 2024



# Monitor Zoonosario

## Contenido

**Panamá: Informan de nuevos casos de miasis por *Cochliomyia hominivorax* en animales domésticos. ....2**

**Sudáfrica: Informan de seis nuevos focos de Fiebre Aftosa (serotipo SAT 3) en ganado bovino ubicado en la provincia del Cabo Oriental. ....3**

**Alemania: Reportan un aumento significativo en el número de detecciones del virus de la Lengua Azul..... 4**

**España: Informan sobre la situación epidemiológica de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica. ....5**

**España: Informan de casos del Virus del Oeste del Nilo en équidos, provincias de Sevilla y Huelva. ....6**

**Austria: Notifican caso del Virus del Oeste del Nilo en un ave silvestre ubicada en el estado de Burgenland.....7**

**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Panamá: Informan de nuevos casos de miasis por *Cochliomyia hominivorax* en animales domésticos.**



El 30 de julio de 2024, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá, a través de su delegado, envió el informe de seguimiento No. 7, a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), respecto a la detección nuevos casos de miasis (*Cochliomyia hominivorax*), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, lo anterior, en diversos animales domésticos, ubicados en los distritos de Veraguas, Coclé y Ngöbe Buglé.

De acuerdo con el reporte se informó lo siguiente:

Distrito	Localidad	Animales Susceptibles	Casos
Veraguas	La Raya de Santa Maria	13,044 bovinos 2 búfalos 3 caprinos 2 aves 54 cerdos 74 équidos 2 gatos 78 perros 6 ovinos	1,415 bovinos 2 búfalos 3 caprinos 2 aves 54 cerdos 41 équidos 2 gatos 78 perros 6 ovinos
Coclé	Tulú	14 équidos 955 bovinos	14 équidos 241 bovinos
Ngöbe Buglé	Kankintú	21 ovinos 547 bovinos 10 caprinos 17 équidos 21 perros 13 cerdos	13 ovinos 200 bovinos 10 caprinos 17 équidos 21 perros 13 cerdos

Mencionaron que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio de la Comisión Panamá- Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador (COPEG), Laboratorio de referencia de la OMSA, mediante el examen parasitológico.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (30 de julio de 2024). Miasis por *Cochliomyia hominivorax* en Panamá.  
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5106?fromPage=event-dashboard-url>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Sudáfrica: Informan de seis nuevos focos de Fiebre Aftosa (serotipo SAT 3) en ganado bovino ubicado en la provincia del Cabo Oriental.**Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 31 de julio de 2024, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Sudáfrica realizó el informe de seguimiento N° 08, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre seis nuevos focos de Fiebre Aftosa (serotipo SAT 3), por el motivo de “Primera aparición en una zona o un compartimento”, en ganado bovino ubicado en la provincia del Cabo Oriental.

De acuerdo con el reporte, se informó lo

siguiente:

ID foco	Provincia	Lugar	Animales susceptibles	Casos
ob_137513	Cabo Oriental	Localidad Kouga Distrito Sarah Baartman	110 bovinos	1
ob_137512		Localidad Kou-Kamma Distrito Sarah Baartman	2,215 bovinos	50
ob_137498		Localidad Kouga Distrito Sarah Baartman	1,691 bovinos	50
ob_137497		Localidad Kou-Kamma Distrito Sarah Baartman	577 bovinos	70
ob_137068		Localidad Kouga	1,300 bovinos	30
ob_137067		Distrito Sarah Baartman	1,299 bovinos	50

Mencionaron que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio del Programa de Enfermedades Transfronterizas de los Animales, mediante las pruebas diagnósticas de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR) y la prueba inmunoenzimática de bloqueo en fase sólida (SP-ELISA).

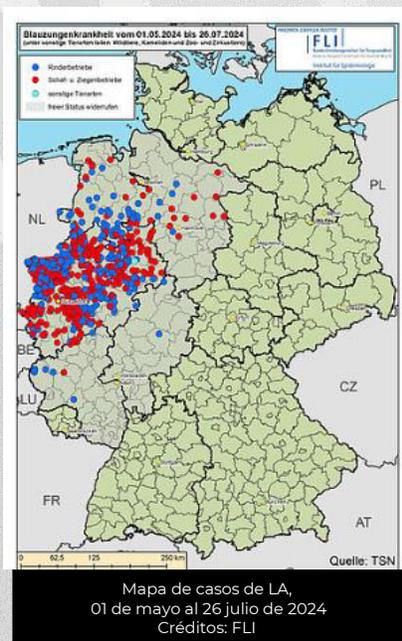
En México la enfermedad es exótica y está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (31 de julio de 2024). Fiebre Aftosa SAT 3 Sudáfrica.  
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5658?fromPage=event-dashboard-url>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Alemania: Reportan un aumento significativo en el número de detecciones del virus de la Lengua Azul.



El 30 de julio de 2024, el Instituto Friedrich-Loeffler (FLI) de Alemania informó sobre la situación actual de la enfermedad de la Lengua Azul (LA) en el país, con corte al 29 de julio de 2024; de acuerdo con los datos publicados se reportaron más de 800 detecciones del serotipo 3, resaltando un aumento significativo en el número casos.

Señalaron que el 12 de octubre de 2023 se detectó en Alemania el primer brote de LA (serotipo 3), desde entonces se han producido nuevos brotes en Renania del Norte-Westfalia, Baja Sajonia, Renania-Palatinado y Hesse. Debido a estas detecciones se suspendió el estatus “Libre de LA” para estos estados federales y Bremen. El resto de Alemania sigue considerándose libre de la enfermedad.

Indicaron que, por decreto federal de emergencia se permitió el uso de vacunas (serotipo 3) de los laboratorios SYVA SA, Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH y CZ Vaccines SAU.

Actualmente se desconoce si existen diferencias en el nivel de protección entre las tres vacunas permitidas para su uso.

Referencia: Instituto Friedrich-Loeffler (FLI) de Alemania (30 de julio de 2024) Aktuelle Informationen zur Blauzungenkrankheit  
Recuperado de: <https://www.fli.de/de/aktuelles/kurznachrichten/neues-einzelansicht/aktuelle-informationen-zur-blauzungenkrankheit/>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Informan sobre la situación epidemiológica de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica.



El 31 de julio de 2023, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA), informó sobre la situación actual de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE); indicaron que, con corte al 24 de julio, se han confirmado nuevos casos positivos en varias explotaciones de ganado bovino ubicadas en las comarcas de Álava (provincia de Álava), Salas de los Infantes (provincia de Burgos) y Alta Ribagorça (provincia de Lleida), comarcas que ya habían resultado afectadas en 2023.

Mencionaron que el diagnóstico confirmatorio se lleva a cabo en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) del MAPA, en Algete (Madrid), Laboratorio Nacional de Referencia, o en los laboratorios regionales.

Puntualizaron que, hasta la fecha, tan sólo las Islas Baleares y Canarias tienen la consideración de territorio libre de EHE

La EHE no es una enfermedad que afecte al ser humano. Actualmente, no existen vacunas autorizadas en la Unión Europea contra esta enfermedad.

En México, la EHE es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) (31 de julio de 2024). Actualización situación de Enfermedad Hemorrágica Epizoótica

Recuperado de: [https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/notaeh310724\\_tcm30-690948.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/notaeh310724_tcm30-690948.pdf)

## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Informan de casos del Virus del Oeste del Nilo en équidos, provincias de Sevilla y Huelva.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 31 de julio de 2024 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA), a través de su Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE), informó que el 30 de julio fueron confirmados tres casos del Virus del Oeste del Nilo (VON) en equinos, ubicados en las provincias de Sevilla y Huelva de la Comunidad Autónoma de Andalucía (CCAA).

De acuerdo con los datos del RASVE, se reportó lo siguiente:

Fecha de confirmación	Provincia	Municipio	Animales susceptibles	Animales afectados
30 julio 2024	Sevilla	Sevilla	34 équidos	1
	Sevilla	Almensilla	5 équidos	1
	Huelva	La Palma del Condado	2 équidos	1

La EA se encuentra enlistada en el Reglamento de Ejecución de la Unión Europea 1882/2018 del 3 de diciembre de 2018, por lo que se trata de una enfermedad bajo vigilancia y sobre la que se deben adoptar medidas para evitar su introducción o propagación entre Estados miembros, tal y como se establece en el Reglamento (UE) 2016/429.

Hasta el momento, no hay reporte publicado en el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal sobre estos casos.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (31 de julio de 2024). Últimas notificaciones registradas de enfermedades de los animales de declaración obligatoria en España.

Recuperado de: <https://servicio.mapa.gob.es/rasve/Publico/Publico/ultimosfocos.aspx>

## DIRECCIÓN EN JEFE

### **Austria: Notifican caso del Virus del Oeste del Nilo en un ave silvestre ubicada en el estado de Burgenland.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 31 de julio de 2024, el Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales, Sanidad y Protección del Consumidor de Austria realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de un caso del Virus del Oeste del Nilo (VON) por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en un ave silvestre ubicada en el estado de Burgenland.

De acuerdo con el reporte, se informó lo siguiente:

Estado	Localidad	Ave susceptible	Casos	Aves muertas
Burgenland	Eisenstadt-Umgebung	Corneja cenicienta ( <i>Corvus cornix</i> )	1	1

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio de la Agencia Austriaca de Salud y Seguridad Alimentaria (AGES), y el Instituto de Medicina Veterinaria de Mödling, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).



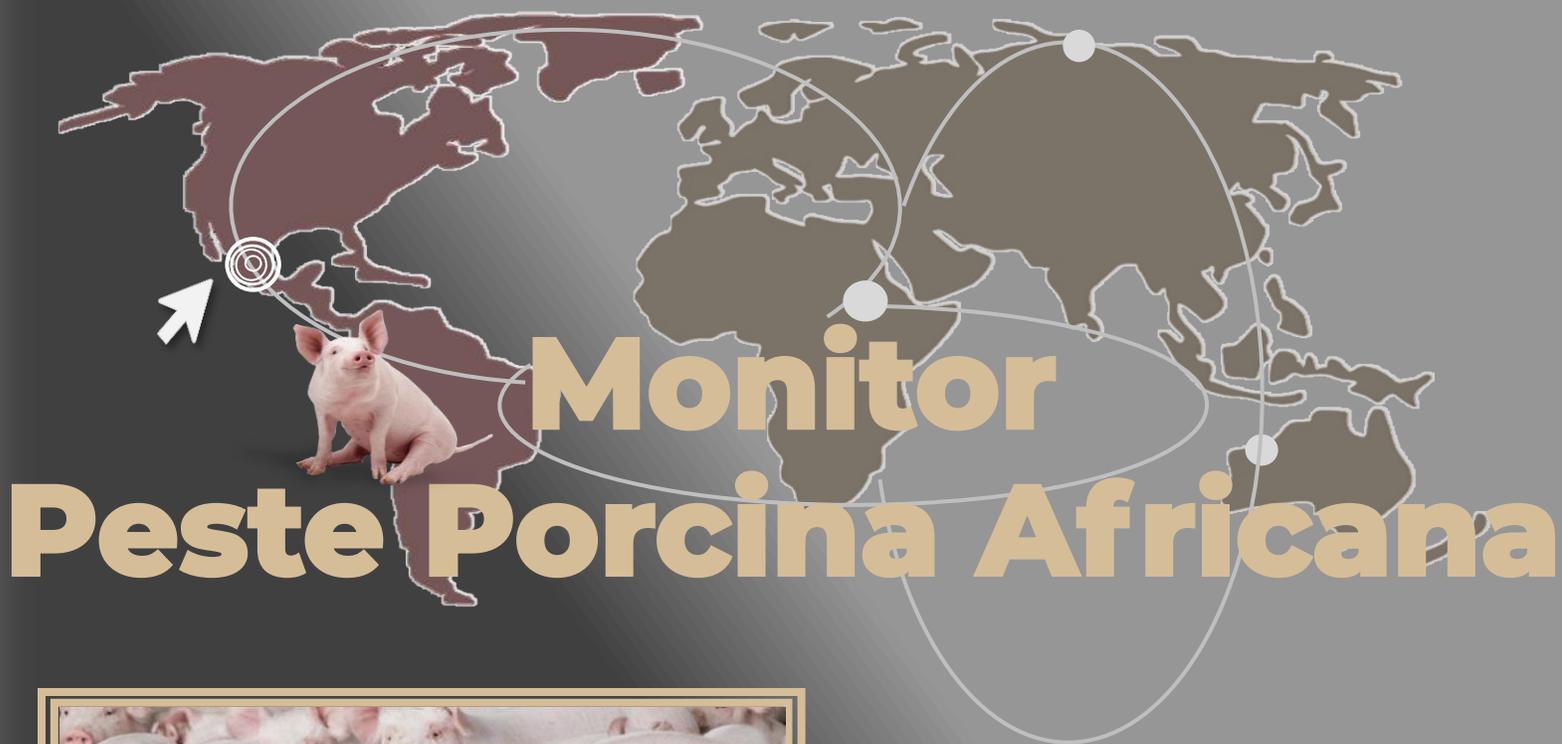
**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**31 de julio de 2024**



# **Monitor de Peste Porcina Africana**

## **Contenido**

**Canadá: Informan sobre la ampliación del Programa de Vigilancia de la Peste Porcina Africana en el país.....2**

**Polonia: Informan sobre nuevos casos de Peste Porcina Africana en cerdos de una explotación comercial ubicada en Pomorskie.....3**

**Moldavia: Informan nuevos casos de Peste Porcina Africana en cerdos de dos explotaciones comerciales en diversos lugares del país..... 4**

**Filipinas: Informan sobre financiamiento para la adquisición de vacunas contra la Peste Porcina Africana.....5**

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Canadá: Informan sobre la ampliación del Programa de Vigilancia de la Peste Porcina Africana en el país.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 30 de julio de 2024, la organización *Animal Health Canada*, a través de su portal web, informó que el programa de vigilancia para la detección temprana de la Peste Porcina Africana (PPA) se amplía y se incluirá también a los cerdos silvestres.

Señalaron que, estos animales se consideran una especie invasora en Canadá, debido a que no solo causan daños ecológicos y a los cultivos, sino que también pueden ser un reservorio de enfermedades que representan un riesgo para el ganado; como es el caso de la PPA.

Puntualizaron que, *CanSpotASF* es un programa voluntario para mejorar de forma proactiva la planificación, la preparación y la respuesta ante la posible incursión de la enfermedad en el país.

Señalaron que, la detección temprana de dicha enfermedad es crucial para contenerla, minimizar sus impactos en la industria y evitar su propagación, por lo que han ampliado la evaluación realizada a través del programa *CanSpotASF* e incluir el muestreo de cerdos silvestres, esto mejorará significativamente las capacidades de detección y fortalecerá los sistemas de pruebas, para ser implementados de manera efectiva en caso de un brote.

Además, mencionaron que, la PPA es una enfermedad de declaración obligatoria, por lo que veterinarios, productores y personal de granjas, deben comunicarse de inmediato con la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) en caso de sospecha.

Referencia: Animal Health Canada (30 de julio de 2024). Canada's early detection surveillance program for African swine fever expands to wild pigs

Recuperado de: <https://animalhealthcanada.ca/news/2024/07/canadas-early-detection-surveillance-program-for-african-swine-fever-expands-to-wild-pigs>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Polonia: Informan sobre nuevos casos de Peste Porcina Africana en cerdos de una explotación comercial ubicada en Pomorskie.**

Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 31 de julio de 2024, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de su Departamento de Inspectoría Veterinaria General, realizó el informe de seguimiento N° 24, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”; lo anterior, debido a nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) cerdos de una explotación comercial ubicada en

Pomorskie.

De acuerdo con la información, indicaron que el evento continúa en curso y se reportó lo siguiente:

Voivodato	Lugar	Cerdos susceptibles	Casos	Cerdos muertos	Cerdos sacrificados
Pomorskie	Kwidzyn	161	161	6	155

El patógeno fue identificado en el laboratorio del Instituto Nacional de Investigación Veterinaria (NVRI), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Mencionaron que las medidas sanitarias aplicadas fueron: control de vectores, restricción de la movilización, control de fauna silvestre reservorio de agentes patógenos, eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal, desinfección, cuarentena, sacrificio sanitario y zonificación.

**DIRECCIÓN EN JEFE****Moldavia: Informan nuevos casos de Peste Porcina Africana en cerdos de dos explotaciones comerciales en diversos lugares del país.**

Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx>

El 31 de julio de 2024, la Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria de Moldavia, realizó el informe de seguimiento N° 4, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en cerdos de dos explotaciones comerciales de diversos lugares del país.

De acuerdo con los datos, el evento continúa en curso; asimismo, se reportó la siguiente información:

<b>Ciudad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Cerdos susceptibles</b>	<b>Cerdos sacrificados</b>
Ocnița	Gîrbova	0	264
Sîngerei	Sîngerei	82	567

El agente patógeno fue identificado en el Centro Republicano de Diagnóstico Veterinario (RVDC), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Señalaron que las medidas sanitarias aplicadas fueron: restricción de la movilización, cuarentena, zonificación, desinfección y la eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal.

## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Filipinas: Informan sobre financiamiento para la adquisición de vacunas contra la Peste Porcina Africana.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 30 de julio de 2024, el Departamento de Agricultura, a través de su portal web, informó que han asignado 350 millones de pesos filipinos para la adquisición de vacunas para combatir la Peste Porcina Africana (PPA).

El secretario de Agricultura mencionó que dicho fondo está sujeto a la aprobación y registro de las vacunas por parte de la

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), una agencia dependiente del Departamento de Salud.

Señalaron que, las vacunas, pronto se distribuirán de forma controlada, y serán administradas por la Oficina de Industria Animal (BAI).

Describieron los planes para la distribución de las vacunas, cuyo inicio está previsto para el tercer trimestre del año en curso bajo supervisión de la BAI.

Puntualizaron que, una vez concluida la inoculación, la BAI evaluará la eficacia de la vacuna basándose en criterios predefinidos antes de enviarla a la FDA para su aprobación y registro final.

Referencia: Department of Agriculture (30 de julio de 2024). DA readies P350 million budget for ASF vaccine procurement after FDA clearance

Recuperado de:

<https://www.da.gov.ph/da-readies-p350-million-budget-for-asf-vaccine-procurement-after-fda-clearance/>